Florencia, 20 de enero del 2026

Señor
William Armando Parra
DIRECTOR
ICDR CAQUETA
Florencia

Asunto: **Propuesta de servicio como entrenador.**

Por medio del presente oficio me permito presentar mi hoja de vida, con el fin de postularme como entrenador de la Liga de Gimnasia del Caquetá para el desarrollo del proceso deportivo correspondiente al año 2026.

Cuento con los conocimientos técnicos, metodológicos y pedagógicos necesarios para ejercer como entrenador de gimnasia, así como experiencia en la planificación, ejecución y evaluación de macrociclos y mesociclos de entrenamiento, orientados al desarrollo integral y al rendimiento deportivo de los gimnastas. Mi trabajo se fundamenta en los principios del entrenamiento deportivo, el control de cargas, la progresión técnica y la preparación para la competencia.
Manifiesto mi total disposición para cumplir con los objetivos propuestos para el año 2026, aportando compromiso, disciplina y responsabilidad al proceso formativo y competitivo de los deportistas.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier información adicional o entrevista que consideren pertinente.

Atentamente,

JOSE ARTUNDUAGA CASTRO
C.C 1117518230 de Florencia
Cel. 3133536196

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Artunduaga	Castro	Jose

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1117518230

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO: D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 15 MES 03 AÑO 1991

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CAQUETÁ

MUNICIPIO: FLORENCIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 1D BIS 33A 30 YAPURA NORTE

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CAQUETÁ

MUNICIPIO: FLORENCIA

TELÉFONO: 3133536196 EMAIL: jogimna@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
					Y PREPARADOR FISICO		

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Florencia - Caquetá, 13/01/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.518.230**

ARTUNDUAGA CASTRO

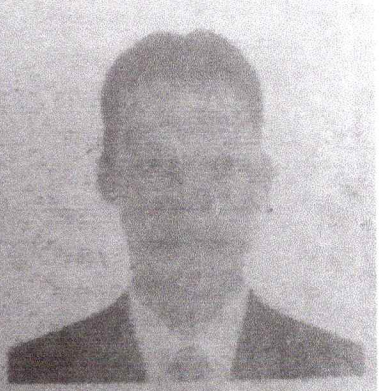
APELLIDOS

JOSE

NOMBRES

José Artunduaga C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1991**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

01-JUN-2009 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4400100-00174086-M-1117518230-20090830 0015560965A 1 30931953

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JOSE ARTUNDUAGA CASTRO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1117518230, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOSE
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	ARTUNDUAGA
Segundo Apellido:	CASTRO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1117518230
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de Abril de 2025, a las 9:10:36 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14568753771

(415)7707212489984(8020) 000001456875377 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 1 8 2 3 0	8	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 1 8 2 3 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARTUNDUAGA	CASTRO	JOSE	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 1 BIS 33 A 11 BRR YAPURA

42. Correo electrónico jogim@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 5 3 6 1 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 4 0 1 1 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Los Pinos

Creada Mediante decreto 00497 del 31-12-02

Confiere a:

José Artunduaga Castro

T.I. 91031514768 Florencia

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad: Negociación y Venta de Productos y Servicios

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Acta No. 001 Folio No. 1

CARLOS ADRIAN [illegible] YANGUAS
Rector

ESTELLA GARZÓN [illegible]
Secretaria

No requiere registro en la Secretaria de Educación
Según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Expedida en Florencia Caquetá, a los 6 días del mes de Diciembre de 2008

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULIURA MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PINOS

FLORENCIA-CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 001

La Institución educativo Los Pinos, creada por la resolución Número 0146 del 17 de Diciembre de 2003 de la Secretaría de Educación Municipal y aprobado en el plan de articulación y homologación para los grados 10° y 11° de Educación media técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA mediante resolución 1278 del 29 DE Octubre de 2008, ha certificado que:

ARTUNDUAGA CASTRO JOSÉ

Identificado con la T.I. No 91031514768 de expedida en Florencia Caquetá, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en la Ley General de Educación, el decreto 230 del 11 de febrero de 2002 y 3055 de 12 de diciembre de 2002, en nombre de la República de Colombia y previo juramento del Graduando le otorgó el título de:

BACHILLER TÉCNICO

ESPECIALIDAD: NEGOCIACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En consecuencia, el señor Rector y la Secretaria Académica le entregaron el Diploma que lo acredita como Bachiller Técnica.

Para constancia, firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento del Caquetá, hoy 6 de Diciembre de 2008

CARLOS ADRIAN CHAVEZ YANGUAS
C.C. 17.643.812 de Florencia
Rector

ESTELLA GARZON RODRIGUEZ
C.C. 40.770.170 de Florencia
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

República de Colombia

Y en su nombre

EL

INSTITUTO TÉCNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL "INTENAL"

Caloto – Cauca

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 2123-12-2006 y Registro de Programa 08293-09-2010 expedido por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca

Teniendo en Cuenta que

José Artunduaga Castro

C.C. 1.117.518.230 de Florencia

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por Competencias como Entrenador Deportivo y Preparador Físico, con una intensidad Horaria de 1.000 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 4904 de Diciembre de 2009, Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

Técnico Laboral por Competencias como Entrenador Deportivo y Preparador Físico

Dado en Caloto - Cauca, a los Veintidós (22) días del mes de Junio

INTENAL

LIC. ALEX GARCIA BERMUDEZ
Rector (E)

INTENAL

MARTHA INES CASTRO PEREZ
Secretaria General

Folio 15
Libro 1
Certificado181

Powered by CamScanner

34

República de Colombia

Instituto Técnico de Excelencia Profesional

Intenal

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución 2123-12-2006 y Registro 08293-09-2010 expedido por La Secretaría de Educación del Departamento del Cau

Acta Individual de Grado

En Caloto - Cauca, a los 22 días del mes de Junio del año 2013,en el Audi de la Institución se realizó la ceremonia para certificar los estudiantes que terminaron satisfactoriam sus estudios correspondientes a el PROGRAMA DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS C ENTRENADOR DEPORTIVO Y PREPARADOR FISICO de esta institución con una duración de horas, el señor Rector confiere a :

Artunduaga Castro José

C.C. 1,117,518,230 de Florencia

El certificado de Aptitud Ocupacional en la modalidad de Técnico Labora Competencias como: **Entrenador Deportivo y Preparador Físico**, segú decreto 4904 del 2009,después de haber cursado y aprobado los estu correspondientes, así como la práctica requerida. La presente Acta es fiel c tomada del acta original que consta de 23 graduandos que comienzan co nombre **ANTURY JIMENEZ LUIS EDGAR** y termina con el nombre **ZAMBR OTAVO CARLOS ANDRES.**

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminada y para constancia se fim Caloto - Cauca a los veintidós (22) días del mes de Junio de 2013.

Lic. ALEX GARCÍA BERMUDEZ
c.c. 16.752.641 de Cali
Rector (E)

MARTHA INES CASTRO
c.c. 66.919.785 de Cali
Secretaria General

No requiere de registro en la Secretaría de Educación, según el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

COLEGIO COLOMBIANO DE EDUCADORES FÍSICOS Y PROFESIONES AFINES

EL COLEF COLEGIO COLOMBIANO DE EDUCADORES FISICOS Y PROFESIONES AFINES

-COLEF-

CERTIFICA QUE:

Jose Artunduaga Castro, documento de identidad No. 1117518230, APROBÓ los requisitos establecidos en la Ley 2210 del 23 de mayo de 2022, para obtener el certificado de idoneidad como entrenador deportivo, registrado con el número C.I.06980.

Se expide en la ciudad de Bogotá el 22 de mayo de 2025.

Cordialmente,

COLEF

Jesús Astolfo Romero García

35

LIGA DE GIMNASIA DEL CAQUETA
NIT. 900.443.576 - 6
Carrea 11 Villa Olimpica Modulo de Gimnasia
Correo Electrónico caquetgym@gmail.com
Teléfono 3114627640
Florencia Caquetá

Florencia, 15 de febrero de 2025

LA SUSCRITA PRESIDENTE DE LA LIGA DE GIMNASIA DEL CAQUETA

CERTIFICA QUE:

Que JOSE ARTUNDUAGA CASTRO identificado con Cédula de ciudadanía N°1.117.518.230 ha prestado sus servicios profesionales como entrenador y Director Técnico, de los equipos de GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA Y FEMENINA del Caquetá, desde el 2 de enero de 2012 al 31 de enero de 2025.

Cumpliendo de forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generaron de acuerdo con la naturaleza del servicio. Entre las que se tuvieron:

1. Entrenar y dirigir la modalidad de GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA Y FEMENINA, y conformar el equipo de Caquetá con el fin de Clasificar a los Juegos Nacionales y Selectivos de Selección Colombia, llevando la responsabilidad técnica en entrenamiento y resultados.
2. Brindar orientación pedagógica y técnica a los monitores de GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA en los municipios que se tengan Escuelas de Fomento de Reservas Deportivas, entregando las bases teóricas de esas actividades.
3. Presentar a la liga y al Coordinador de Deportes y/o Metodólogo del ICDT Caquetá, de manera mensual informes en los que se detallen:

   a) Plan de Trabajo, deportista por deportista
   b) Las Actividades realizadas en desarrollo de sus obligaciones.

4. Atender y cumplir las recomendaciones o sugerencias realizadas por: la Fisioterapeuta, el Coordinador de Deportes o el Metodólogo del ICDT Caquetá, en busca de obtener mejores resultados y evitar lecciones a los deportistas.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de febrero de 2025.

YEINEY MONTILLA GIRALDO
Presidente

LIGA DE GIMNASIA DEL CAQUETA
NIT. 900.443.576 - 6
Carrea 11 Villa Olimpica Modulo de Gimnasia
Correo Electrónico caquetgym@gmail.com
Teléfono 3114627640
Florencia Caquetá

Florencia, 1 de abril de 2025

LA SUSCRITA PRESIDENTE DE LA LIGA DE GIMNASIA DEL CAQUETA

CERTIFICA QUE:

Que JOSE ARTUNDUAGA CASTRO identificado con Cédula de ciudadanía N°1.117.518.230, participó en las siguientes capacitaciones:

1. Capacitación desarrollada por el Lic. **TULIO ENRIQUE RODRIGUEZ MARIN** docente de la Universidad de la Amazonia, el 9 de diciembre del 2021, abordando los siguientes temas:

   SISTEMA NACIONAL DE DEPORTE
   VALORES Y RETOS OLIMPICOS
   LEY 181 DE 1995- LEY DEL DEPORTE (REFLEXION PERSONAL)
   ADMINISTRACION DEPORTIVA

2. Capacitación realizada el 23 de octubre de 2022, **"BASES TÉCNICAS DE GIMNASIA ARTÍSTICA"**; a cargo del profesional en CULTURA FISICA de la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO, el licenciado ANDRES LLANOS GERARDINO.

3. Capacitación realizada el 27 de noviembre de 2022, CURSO INDUCCION AL JUZGAMIENTO DE GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA, a cargo del profesional LIC. CARLOS ALBERTO PARRA IBARRA; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES desarrollando la siguiente temática:

   Generalidades del código
   Introducción a suelo
   Introducción a arzones
   Introducción a anillas
   Introducción a paralelas
   Introducción a barra fija

4. capacitación CURSO INDUCCION AL JUZGAMIENTO DE GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA, el 15 de octubre de 2023 se desarrolló los siguientes temas:

LIGA DE GIMNASIA DEL CAQUETA
NIT. 900.443.576 - 6
Carrea 11 Villa Olimpica Modulo de Gimnasia
Correo Electrónico caquetgym@gmail.com
Teléfono 3114627640
Florencia Caquetá

NOTAS E (Ejecución)
NOTAS D (Dificultad)

NOTA FINAL EN CADA APARATO

Temática a cargo del profesional en Educación Física Recreación y Deportes de Fundes Espinal 2011, el Licenciado CARLOS PARRA – Juez Internacional de Gimnasia.

5. Capacitación en JUZGAMIENTO DE GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA - DE ESQUEMAS, llevada a cabo el 3 de diciembre de 2023, capacitación a cargo del profesional JUAN MANUEL HERNADEZ ROMERO – Juez Internacional de Gimnasia

La presente se expide a solicitud del interesado.

YEINEY MONTILLA GIRALDO
Presidente

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ
NIT 891.190.167-8

103- 033 -2026

Florencia, 2 de enero de 2026

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que JOSE ARTUNDUAGA, identificad@ con cédula de ciudadanía No. 1.117.518.230 de Florencia – Caquetá, prestó sus servicios al Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá, mediante contrato de prestación de servicios, que a continuación se detalla.

CONTRATO:	043-25 del 25 de abril de 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEL SECTOR CONVENCIONAL DE LA LIGA CAQUETEÑA DE GIMNASIA.
FECHA DE INICIO:	4/30/2025
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE ($25.614.000)
FECHA DE TERMINACION:	12/31/2025

Actividades u obligaciones específicas del contrato:

1. Diseñar el plan gráfico (Excel) y escrito (Word/PDF) de la vigencia con sus respectivos periodos, conforme a la caracterización de categorías de formación, especialización y rendimiento designadas a trabajar, incluyendo las directrices del equipo técnico metodológico de la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo del ICDT Caquetá.
2. Entregar semanalmente el Plan de Entrenamiento por medio electrónico, que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento para la aprobación del equipo metodológico del ICDT Caquetá.
3. Sustentar los planes de trabajo cuando sea convocado para tal fin por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico.
4. Caracterizar los deportistas por etapa de desarrollo deportivo (formación, especialización y rendimiento), además, presentar los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina y aquellos preseleccionados para los Juegos Nacionales Juveniles 2028 del sector olímpico y paralímpico y Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2027 dentro de los tiempos, parámetros e indicadores del equipo técnico metodológico del ICDT Caquetá.
5. Entregar el listado de asistencia mensual resaltando los atletas y/o paraatleta del programa deportista apoyado atendidos mensualmente.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ
NIT 891.190.167-8

6. Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar
7. Presentar con 8 días hábiles con anterioridad él informe de proyección de competencias, según lo establecido por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico del ICDT Caquetá.
8. Presentar 5 días hábiles posteriores a la terminación, informe sobre las competencias en las cuales participen los deportistas de la selección Caquetá, generando análisis de competencia y rivales, vs lo planteado en la proyección.
9. Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas del rendimiento o marca, y evaluación de los diferentes test de cualidades motrices y/o físicas del programa Talento y Reserva y de los deportistas de las categorías de especialización, rendimiento y alto rendimiento.
10. Acompañar a los Atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico.
11. Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del ICDT Caquetá con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, de Ciencias del deporte y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista.
12. Apoyar la participación de los atletas en la monitorización del entrenamiento, atención a la prevención de lesiones y demás del equipo ciencias aplicadas direccionado por el ICDT Caquetá.
13. Dar cumplimiento a aquellas que el área técnica metodológica del ICDT Caquetá, vean pertinentes para el fortalecimiento de los procesos de la coordinación de Deporte Asociado y Formativo.
14. Cumplir con las demás obligaciones que asigne el supervisor del ICDT Caquetá, con el fin de contribuir a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato.
15. Presentar informe técnico mensual para su concepto de viabilidad técnica por parte del área técnica metodológica.
16. Entregar informe mensual de las actividades ejecutadas dentro del periodo respectivo, junto con la factura o documento soporte, y pago de la seguridad social según la normatividad actual y el régimen aplicable.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

WILLIAM ARMANDO PARRA
Director

Proyectó: Gloria Patricia Castro Perdomo. Prof. Universitaria
Digitó: Margoth Ortiz Sogamoso. Secretaria Ejecutiva

Certificado Medico Ocupacional

Fecha/Hora EXAMEN
2/04/2025 11:09 a. m.

Clase de Certificado
Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso

FLORENCIA - CAQUETA

Licencia 00369 de 20 de Noviembre de 2017 expedida por la Secretaria Deptal del Caqueta



JOSE ARTUNDUAGA CASTRO

Documento **1117518230** (•)Masculino ( )Femenino
Fecha Nacimiento *15-mar.-91* Lugar *FLORENCIA*
Dirección *PINOS ALTOS*
Teléfono/Movil *(313)353-61-96 FLORENCIA, CAQUETA*
Tipo Sangre - RH Estado Civil *Casado/a*
Escolaridad *Tecnico*
Empresa *ICDT CAQUETA*
Cargo *CONTRATISTA*

Clase de Examen Ocupacional
ENFASIS OSTEOMUSCULAR

20250402001117518230001

EPS: | ARL: Otros | AFP: Otros

EXAMENES PARACLINICOS OCUPACIONALES

Paraclinicos	Prueba realizada	Fecha	Resultado
EXAMENES DE LABORATORIO Y PARACLINICOS	AUDIOMETRIA TONAL	2/04/2025	NORMAL
EXAMENES DE LABORATORIO Y PARACLINICOS	VISIOMETRIA	2/04/2025	NORMAL

PRUEBAS ADICIONALES REQUERIDAS PARA EL CARGO

CONDUCTAS

MANEJO POR EPS Y ARL, CONDUCTAS OCUPACIONALES

CONTROL PYP EPS ☐	REMISION ARL PARA MANEJO DE CASO ☐	HIGIENE POSTURAL ☑	
REMISION A EPS ☐	SEGUIMIENTO CASO ARL ☐	USO EPP ☑	
CONTINUAR MANEJO MEDICO ☐	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL ☑	USO AYUDAS ERGONOMICAS ☐	
		PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ☐	

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA ☑		REDUCIR ALCOHOL ☑	
EJERCICIOS REGULAR ☑		PAUSAS ACTIVAS ☑	
NO FUMAR ☑			

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

Clasificacion Consulta	Nivel Consulta	CONCEPTO
Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	SIN RESTRICCIONES

DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES: EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL... AUDIOMETRIA TONAL - NORMAL... VISIOMETRIA - NORMAL...

RESTRICCIONES-LIMITACIONES: NO

RECOMENDACIONES: SE EDUCA EN HIGIENE POSTURAL (MANEJO DE CARGAS EN SITIO DE TRABAJO Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA); HIGIENE VISUAL (PROTECCION OCULAR CONTRA USO DE COMPUTADORA Y EXPOSICION A PARTICULAS POLVOS U OTROS); HIGIENE AUDITIVA (EVITAR USO DE DISPOSITIVOS A ALTO VOLUMEN, RUIDO CONTINUO Y REALIZAR REPOSO AUTIVIO EXTRALABORAL POR AL MENOS 8 HORAS). CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (DIETA HIPOGRASA, AUMENTO DE CONSUMO DE FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS Y LAVADOS; LAVADO DE MANOS PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A MANIPULACION DE ALIMENTOS, EVITAR HABITOS TOXICOS: SEDENTARISMO-TABAQUISMO-ALCOHOLISMO). MANTENER LIMPIAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y LAS SUPERFICIES DE TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR AL MENOS 5 MINUTOS EN SU TRABAJO. DURANTE ENDEMIA POR COVID - 19 USO TAPABOCA SEGUN ESTIPULADO POR MINISTERIO DE SALUD, LAVADO DE MANOS. RECORDAR VACUNACION CONTRA COVID 19 ACORDE A FASE DE VACUNACION EN COLOMBIA.

AUTORIZO AL PROFESIONAL, MENCIONADO EN ESTE DOCUMENTO, A REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PERTINENTES PARA EL EXAMEN MEDICO Y/O PARACLINICOS OCUPACIONALES REGISTRADOS EN ESTA EVALUACION MEDICA, TENIENDO DE ANTEMANO CLARIDAD SOBRE EL OBJETIVO DE ESTE EXAMEN. LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS REQUERIDAS PARA ESTE EXAMEN FUERON REALIZADAS DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN NINGUNA COACCION POR PARTE DE TERCEROS, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE CANCELAR DICHO PROCESO EN CUALQUIER MOMENTO. LA EMPRESA FUNDADORES ME HA ACLARADO QUE DICHA INFORMACION VA A SER DE TIPO CONFIDENCIAL. CERTIFICO QUE NO OMITI NINGUN DATO RELEVANTE SOBRE MIS ANTECEDENTES OCUPACIONALES, PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIESEN INFLUIR SOBRES MI ESTADO DE SALUD Y QUE TODA LA INFORMACION QUE HE EXPRESADO, PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, ES CIERTA, ADEMAS AUTORIZO EL ENVIO DE ESTE INFORME A MI EMPLEADOR.

Oneldis De Luque Brito

ONELDIS DE LUQUE BRITO
RM:44398/2008 Lic. S.O 0002 /2023
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ARTUNDUAGA CASTRO
P. ENTE CC: 1117518230

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Artunduaga Castro, identificado(a) con CC número 1117518230, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1117518230
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Artunduaga Castro
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	15/03/1991
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene El Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	24 - Sin Empleador Vigente
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/12/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	17/03/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1117518230 JOSE ARTUNDUAGA CASTRO Desde 01/04/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1117518230 JOSE ARTUNDUAGA CASTRO Desde 01/01/2025 Hasta 01/02/2025

Generado por interfaces

20/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Pensiones Obligatorias

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

JOSE ARTUNDUAGA CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.117.518.230,** se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 08 de febrero de 2014.

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Certificación Bancaria

Martes, 13 de enero de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JOSE ARTUNDUAGA CASTRO** identificado(a) con CC. **1117518230** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	847-817480-47	2025/04/03	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

NIT 891.190.167-8

Florencia, 20 enero de 2026

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, José Artunduaga Castro identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con el **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de Entrenador, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que Jose Artunduaga Castro se compromete a actualizarse cuando así se requiera.
11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dos (20) días del mes de enero del 2026.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Cordialmente,

José Artunduaga Castro
C.C 1117518230
Dirección: CRA 1D BIS 33A-30
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3133536196
Email: jogimna@hotmail.com

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-11 16:38

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE		ARTUNDUAGA	CASTRO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1117518230

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Dirección	["CARRERA 11 VILLA OLIMPICA"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESICA	DANIELA	HERNANDEZ	BERRIO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1117544355

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JOSE ARTUNDUAGA CASTRO

C.C 1.117.518.230

Participó y completó el curso virtual

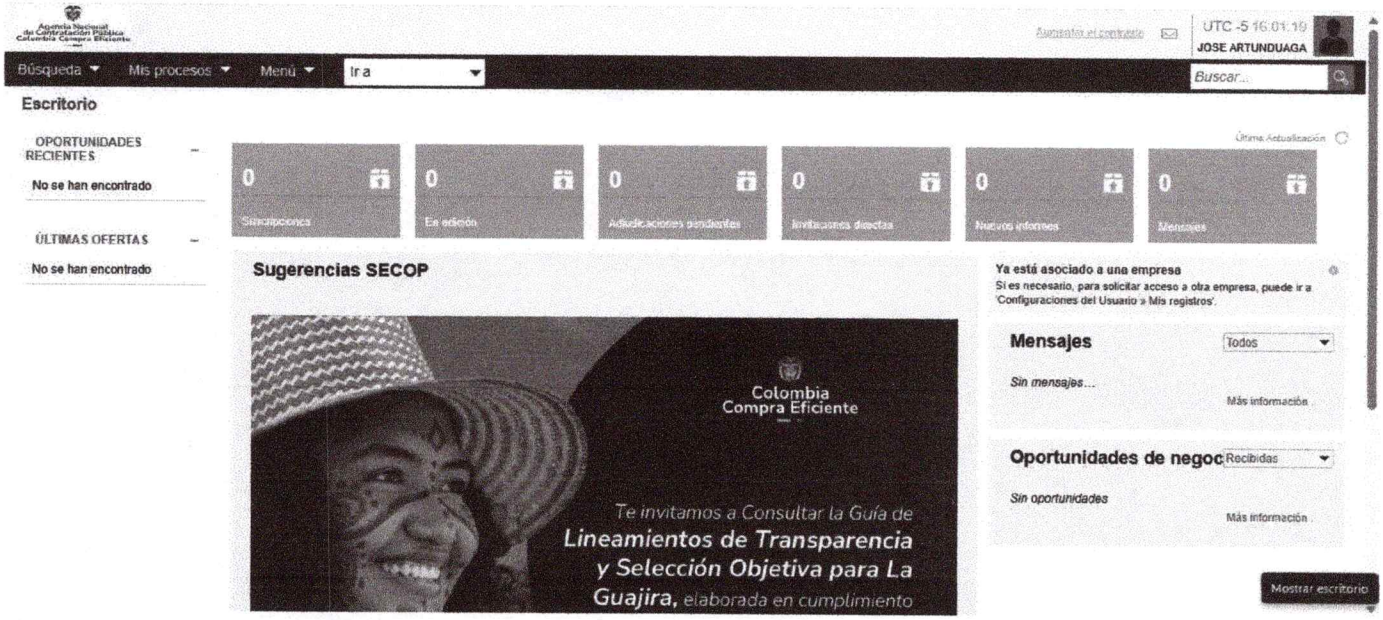
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765980769000


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumenta el contraste
UTC -5 16:01:19
JOSE ARTUNDUAGA
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Última Actualización
0
Suscripciones
0
En edición
0
Adjudicaciones pendientes
0
Invitaciones directas
0
Nuevos informes
0
Mensajes
Sugerencias SECOP
Colombia Compra Eficiente
Te invitamos a Consultar la Guía de
Lineamientos de Transparencia y Selección Objetiva para La Guajira, elaborada en cumplimiento
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario > Mis registros'.
Mensajes
Todos
Sin mensajes...
Más información
Oportunidades de negoc
Recibidas
Sin oportunidades
Más información
Mostrar escritorio

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ

Rúbrica - Criterios de categorización de entrenadores sector Convencional y Paranacional

Nombre del postulado José Artunduaga Castro	**Documento de identidad** 1.117.518.230
Liga a la que se postula Gimnasia	**Nivel de clasificación de la liga** Estrategica
Fecha de evaluación 15 - Enero - 2025	

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EDUCACIÓN FORMAL	Técnico/Tecnólogo en deporte o áreas afines. (exceptuando áreas administrativas o de gestión)	Entre 3 y 6 años de experiencia como entrenador.	5	25	10
	Profesional/Licenciado en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)	7 años o más de experiencia como entrenador deportivo.	10		
	Especialista en áreas afines al deporte (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		15		
	Maestría en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		20		
	Doctorado en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		25		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EDUCACIÓN CONTINUADA	Participación en eventos académicos relacionados al deporte como asistente a nivel nacional en los últimos cinco años.		5	15	0
	Participación en al menos 3 eventos de capacitación por la Federación nacional correspondiente al deporte como asistente en los últimos cinco años.	Participación en un evento de capacitación por la Federación internacional o continental del deporte como asistente en los últimos cinco años.	8		
	Certificación máxima categoría como entrenador por parte de la federación nacional deportiva.	Participación en 3 eventos de capacitación por la Federación Internacional o continental como asistente en los últimos cinco años.	10		
	Certificación máxima categoría como entrenador por parte de la federación internacional deportiva.	Ponente o disertante en capacitación de entrenadores por parte de la federación internacional del deporte en los últimos cinco años.	15		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Entrenador especializado en programas deportivos o instituciones de educación superior con experiencia mínima de 1 año.	No aplica	5	20	15
	Entrenador deportivo especializado en Clubes deportivos o entidades territoriales de carácter municipal, con experiencia mínima de 2 años.		10		
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Liga deportiva Departamental o entidad territorial del mismo nivel jerárquico superior a 4 años.		15		
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Federación nacional o selección Colombia en ciclo olímpico, paralímpico o sordolímpico superior a 1 año.	Participación como entrenador en campeonatos internacionales federativos oficiales y de ciclo olímpico, paralímpico o sordolímpico en el último cuatrienio.	20		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
RESULTADOS DEPORTIVOS	Ha tenido medallistas en categorías de desarrollo federativo nacional.	Ha tenido medallistas en campeonatos federativos de categoría juvenil.	5	40	0
	Ha tenido medallistas en campeonatos federativos de categoría mayores.	Ha tenido convocados y/o medallistas en campeonatos internacionales federativos o escolares en categorías de desarrollo.	5		
		Deportistas con participación en Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales.			
	Ha tenido medallistas en Juegos Nacionales y Paranacionales.	Ha tenido convocados y/o medallistas en eventos internacionales juveniles o Juegos Bolivarianos de la Juventud.	5		
	Ha tenido medallistas en Juegos Bolivarianos	Ha tenido medallistas en Juegos Nacionales Juveniles.	5		
	Ha tenido convocados y/o medallistas en Juegos Parapanamericanos Juveniles.	Ha tenido convocados y/o medallistas en Campeonatos Suramericanos, Iberoamericanos, centroamericanos o panamericanos federativos del sector convencional, paralímpico y sordolímpico.	5		
	Ha tenido deportistas convocados y/o medallista (as) en campeonato mundial Juvenil o mayores del deporte.	Ha tenido deportistas convocados a Juegos Centroamericanos y del Caribe/Juegos Suramericanos y Parasuramericanos.	5		
		Ha tenido deportista (as) participantes en Juegos Olímpicos de la Juventud.			
	Ha tenido deportistas participando y/o medallistas en Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.		5		
	Ha tenido deportistas compitiendo y/o medallistas en Juegos Olímpicos y Paralimpicos.		5		

Nota: este criterio se acumula de acuerdo con los resultados obtenidos a nivel federativo en las vigencias estipuladas.

Concepto Técnico: El entrenador José Artunduaga Castro cuenta con equivalencia en educación formal por su amplia experiencia específica, así como con cursos de actualización en deporte que acreditan educación no formal. No obstante, no presenta resultados deportivos en eventos federativos. En consecuencia, se emite concepto técnico FAVORABLE para el proceso de selección como entrenador.	**PUNTAJE**	25

LUIS EDUARDO TRUJILLO ARCINIEGAS
Coordinador de Deporte Asociado y Formativo